

Expediente: 210/24
Carátula: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA ROBERTO CARLOS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/02/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - JIMENEZ, MARIA PIA-DEMANDADO
30648815758847 - C.M.J. CENTRO MEDIACION JUDICIAL CONCEPCION
20242792794 - JIMENEZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
20290601534 - COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 210/24



H20901741404

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. c/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA CARLOS ALBERTO s/ REPETICION DE PAGO - EXPTE. N° 210/24.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 21/02/2025 radico digitalmente los presentes autos al Centro de Mediación de este Centro Judicial a los fines pertinentes. cs

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.